



Práctica pedagógica y educativa en las licenciaturas en el área de Tecnología e Informática de las Universidades UCM y UNICATÓLICA, como aporte a la formación inicial de maestros

MARÍA EUGENIA OLARTE OLARTE (UCM), Willy FIGUEROA (UNICATÓLICA)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EDUCARTE, GRUPO EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE EDUCADORES (EFE)

Facultad de Educación

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - UNICATÓLICA

Universidad Católica de Manizales (UCM)

Investigación en curso

INTRODUCCIÓN

Para los programas de formación de formadores, es de gran importancia comprender las dinámicas que movilizan las instituciones educativas y el aula con el fin de develar la coherencia entre los propósitos de formación descritos en los PEP (Proyectos Educativos de Programa) y el análisis desde el campo de conocimiento de la “práctica pedagógica y educativa”, en la Licenciatura en Tecnología e Informática como aporte a la formación inicial de maestros. Es así como se presenta la necesidad de sistematizar las experiencias de los docentes en formación de acuerdo con el desarrollo de cada uno de los componentes académicos de la práctica pedagógica y educativa.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La facultad de educación y de manera específica, el programa de Licenciatura en Tecnología e Informática ha venido desarrollando en los últimos años, ejercicios de renovación de registro calificado, autoevaluación y acreditación, los cuales han generado una cultura de la calidad dentro de los mismos.

En este sentido, el programa de la Licenciatura en Tecnología e Informática reconoce la importancia de continuar con la Fase II del proyecto, incidencia de la práctica pedagógica y educativa de las licenciaturas de la Universidad Católica de Manizales en la región de influencia (Región Andina) con fines de mejoramiento continuo. Por tal motivo es necesario analizar el campo de conocimiento de la “práctica pedagógica y educativa”, en la Licenciatura en Tecnología e Informática como aporte a la formación inicial de maestros. Es así como se presenta la necesidad de sistematizar las experiencias de los docentes en formación de acuerdo con el desarrollo de cada uno de los componentes académicos de la práctica pedagógica y educativa.

Con el fin de dar respuesta a las políticas públicas educativas que enmarcan el desarrollo de los programas de licenciatura, se requiere analizar la práctica educativa y pedagógica de los docentes en formación, para comprender las dinámicas que movilizan las instituciones educativas y el aula, con el fin de develar la coherencia entre los campos de conocimiento descritos en los PEP (Proyectos Educativos de Programa) de la Licenciatura en Tecnología e Informática. En consonancia con lo mencionado en los párrafos anteriores, se plantea como problema de investigación ¿Cuál es el aporte de la práctica pedagógica y educativa a la formación inicial de maestros de la Licenciatura en Tecnología e Informática de la Universidad Católica de Manizales y de la Licenciatura en Informática de UNICATÓLICA- Cali, como aporte a la formación inicial de maestros?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar el aporte de la práctica pedagógica y educativa a la formación inicial de maestros de la Licenciatura en Tecnología e Informática de la Universidad Católica de Manizales y Unicatólica- Cali.

Objetivos específicos

- Describir los atributos de la práctica pedagógica de los planes de estudios de la licenciatura en Tecnología e informática y su relación con el marco normativo colombiano.
- Interpretar teóricamente las características de los cinco componentes académicos de la práctica pedagógica y educativa del plan de estudios de la licenciatura en Tecnología e informática y Licenciatura en Informática.
- Sistematizar las experiencias de los docentes en formación de acuerdo con el desarrollo de cada uno de los componentes académicos de la práctica pedagógica y educativa.
- Formular un modelo de gestión de prácticas pedagógicas y educativas para la Licenciatura en Tecnología e informática y la Licenciatura en informática.

MARCO REFERENCIAL

Marco legal

El presente proyecto de investigación se fundamenta a partir de normativas legales vigentes. De acuerdo con la Ley 30 de 1992, en el Artículo 6, son algunos objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones: la formación integral de los estudiantes capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país; la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento; prestar a la comunidad un servicio con calidad; ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. De otra parte, el Artículo 19, define como *UNIVERSIDADES*:

Las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

A partir de esta perspectiva, se constituyen como funciones sustantivas de la universidad las relacionadas con docencia, investigación y proyección social.

Marco conceptual

En este apartado se abordan las categorías relacionadas con el objeto de estudio: lineamientos curriculares de la UCM y UNICATOLICA, práctica pedagógica y educativa, tecnología e informática, formación inicial de educadores.

METODOLOGÍA

ENFOQUE CUALITATIVO

De acuerdo con Rojas (2019), la investigación cualitativa se configura de manera pertinente para la educación. Permite aplicar y proponer mejoras continuas a la estructura de la realidad social emergente de la formación de estudiantes, docentes y comunidad educativa. Se soporta en la transferencia, producción concreta de conocimientos, ideas, acciones, materiales, las que necesariamente a partir de la revitalización se corrigen, rectifican, modifican, superan y renuevan.

En palabras de Sandín (2003):

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

Una característica fundamental de los estudios cualitativos es el protagonismo del contexto; la experiencia humana se perfila y tiene lugar en contextos particulares, de manera que los acontecimientos y fenómenos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquellos.

En conclusión, la investigación cualitativa implica a los participantes en la solución del problema, así como la oportunidad emergente de transformación de la realidad a partir de la capacidad de observar, describir, analizar, interpretar y hacer comprender las necesidades de los contextos educativos.

Tipología: Investigación evaluativa

La investigación evaluativa de corte cualitativo, por su propia naturaleza, es considerada como un método orientado al cambio, y la valoración, en este sentido, se orienta a la mejora continua.

Patton (1990) citado por Martínez (2013) hace una distinción entre evaluación e investigación evaluativa, así:

Cuando se examina y juzga la realización y la eficacia de un programa concreto sin miras a obtener conclusiones que contribuyan al desarrollo del campo, se está implicado en evaluación. Cuando este examen de la eficacia es realizado sistemática y empíricamente mediante una cuidadosa recogida de datos y análisis rigurosos, se está implicado en investigación evaluativa. El propósito de la investigación evaluativa es informar a la acción, apoyar la toma de decisiones y aplicar el conocimiento para resolver problemas humanos y sociales. (p. 11).

Martínez (2013), expresa que la investigación evaluativa “exige que el problema esté incardinado dentro de una teoría, que los procedimientos para resolverlos sean adecuados a las exigencias de la metodología de investigación científica, y que sus resultados contribuyan al desarrollo de dicha teoría”.

Para Flórez y Tobón (2001), la investigación evaluativa es una “indagación aplicada a determinar el grado en que una organización o programa educativo logra satisfacer las necesidades y alcanzar sus objetivos” (p. 151).

En palabras de Stufflebeam y Shinkfield (1987, citado en Martínez, 2013), la *evaluación* es concebida como el:

Proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. (p. 183).

Desde esta perspectiva, se define como método a desarrollar en la presente investigación el modelo CIPP planteado por Stufflebeam y Shinkfield, el cual consiste en cuatro fases o momentos:

- La evaluación del contexto, para servir a la toma de decisiones de planificación, que, tras el análisis de las necesidades del contexto, deberá determinar las necesidades de elaboración, o selección, de un programa educativo, con una clara definición de sus propósitos o de sus objetivos, para atender a las necesidades detectadas.
- La evaluación de entrada, al servicio de las decisiones de organización, estructurales, que nos indican los recursos disponibles, y los que serían necesarios, las diferentes estrategias alternativas para mejorar la aplicación del programa y los planes que aportan un mayor potencial para diseñar la planificación que oriente cómo debe ser aplicado el programa.
- La evaluación de proceso, al servicio de las decisiones de implementación que nos informará sobre cómo se está realizando el plan previsto y las revisiones necesarias para mejorar la aplicación del programa.
- La evaluación de producto, al servicio de las decisiones de reciclaje, que nos aportará información sobre los resultados obtenidos, informando acerca de cómo han sido reducidas las necesidades, en intensidad, adecuación y calidad, y, de acuerdo con los resultados, orientará sobre qué se debe hacer con el programa después de su aplicación.

En general, estas cuatro partes de la evaluación de programas deben responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se necesita hacer?, ¿cómo debe ser hecho?, ¿cómo está siendo realizado? y ¿tuvo éxito en términos de efectividad, impacto, sostenibilidad y transferencia? (Stufflebeam y Shinkfield, 2002, citado en Martínez, 2013).

Técnicas e instrumentos de recolección de información.

La recopilación documental es una técnica cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos o no, a fin de ser utilizados según los objetivos de la investigación (García de Ceretto & Giacobbe, 2009).

Sistematización de las prácticas pedagógicas y educativas: experiencias de los docentes en formación (Mejía, 2008). La sistematización tiene especificidad epistemológica, teórica y metodológica, que se puede relacionar con hacer investi-

gación social cualitativa y crítica de la propia experiencia; implica inmersión profunda en lo vivido que buscamos re-conocer, hasta lograr su comprensión crítica (Cifuentes y Pantoja, 2019).

Notas de campo. Son estrategias popularizadas por los antropólogos y etnógrafos, en tanto son una forma narrativa descriptiva de relatar observaciones, reflexiones de un amplio espectro de situaciones (Pérez Serrano, 1994, citado en García de Ceretto & Giacobbe, 2009).

Población objeto de estudio

Estudiantes de las licenciaturas (Licenciatura en Informática y Licenciatura en Tecnología e Informática (UCM) en cada uno de los componentes de práctica del plan de estudios.

Estrategia de financiación

Recursos propios y contrapartida interinstitucional.

Productos esperados

Un informe final, un libro resultado de investigación, un capítulo del libro, resultado de investigación, una presentación en evento científico, un producto impreso y un producto radial.

Innovación del proyecto

- Aplicación del modelo CIPP planteado por Stufflebeam y Shinkfield en la metodología.
- Modelo de gestión de prácticas pedagógicas y educativas.
- Sistematización de las prácticas en cada una de las instituciones.

Resultados alcanzados

Proyecto en desarrollo

Impactos del proyecto

- Como impactos esperados se espera:
- Corresponsabilidad en los procesos de mejoramiento continuo de los programas de licenciatura.

- Divulgación de los resultados de investigación en evento científico.
- Productos académicos derivados de las prácticas educativas y pedagógicas.
- Uso de los resultados de la investigación sin ánimo de lucro, en beneficio social con miras a la apropiación del conocimiento.
- Formulación de un modelo de gestión de prácticas pedagógicas y educativas.

Nota: Para para la realización de la investigación durante un período de dos años, se contó con el aval de pares académicos externos.

REFERENCIAS

- Cabra Torres, F. & Marín Díaz, D. L. (2015). Formar para investigar e innovar: tensiones y preguntas sobre la formación inicial de maestros en Colombia. *COLOMBIANA de EDUCACIÓN*, (68), 149 - 171.
- Cifuentes Gil, R. y Pantoja, G. (2019). *SISTEMATIZACIÓN de EXPERIENCIAS PARA CONSTRUIR SABERES y CONOCIMIENTOS desde LAS PRÁCTICAS: SUSTENTOS, ORIENTACIONES, DESAFÍOS*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>
- Cornejo Abarca, J. (2014). Prácticas profesionales durante la formación inicial docente: análisis y optimización de sus aportes a los que aprenden y a los que enseñan a aprender “a enseñar”. *Estudios PEDAGÓGICOS*, 40(1), pp. 239-256.
- Correa Molina, E. (2015). La alternancia en la formación inicial docente: Vía de Profesionalización. *EDUCAR*, 51(2), 259-275.
- De Lella, C. (1999). *Modelos y TENDENCIAS de LA FORMACIÓN DOCENTE*. Consultado el 25 de febrero de 2008. Recuperado de <http://www.oei.es/cayetano.htm>
- Flórez Ochoa, R. y Tobón Restrepo, A. (2001). *INVESTIGACIÓN EDUCATIVA y PEDAGÓGICA*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Galvin, I. (2006). La formación docente en España, Retos de Futuro. *REVISTA COLOMBIANA de EDUCACIÓN*, (68), 1 - 23.
- García de Ceretto, J. J. & Giacobbe, M. S. (2009). *Nuevos DESAFÍOS EN INVESTIGACIÓN: TEORÍAS, métodos, TÉCNICAS e INSTRUMENTOS*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>
- Latorre Navarro, M. (2004). Aportes para el análisis de las racionalidades presentes en las prácticas pedagógicas. *Estudios PEDAGÓGICOS*, (30), pp. 75 - 91.
- Martínez, C. (2013). *EVALUACIÓN de PROGRAMAS: modelos y PROCEDIMIENTOS*. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

COMENTARIOS DEL EVALUADOR

Evaluador: Carlos Andrés Tobar Villegas

Deseo felicitarlos por su participación y la presentación del proyecto de investigación en curso. Se puede evidenciar un buen trabajo y un seguimiento acertado al modelo de investigación planteado. Ahora bien, confío en que se pueda materializar e implementar el modelo de gestión de prácticas pedagógicas y educativas como aporte de la práctica pedagógica y educativa en las instituciones mencionadas.

Considero que la pertinencia y coherencia de estos proyectos de investigación es adecuada, puesto que tiende a fortalecer la cultura de calidad para la renovación del registro calificado y auto evaluación además de la acreditación del programa de Licenciatura en Tecnología Informática. De igual manera, al analizar un poco la estructura, veo pertinente y son alcanzables los objetivos planteados; se puede observar que son viables, obviamente bajo una excelente práctica de sistematización de experiencias, que es la recopilación de esos datos.

Sobre el marco de referencia, para el desarrollo de la propuesta, y el diseño y desarrollo metodológico, me gustaría hacer una pregunta, teniendo en cuenta que este proyecto de investigación está en curso. Y es: ¿Qué dificultades han observado en el modelo o marco de referencia teórico, escogido por ustedes, y la práctica real de recopilación de información o datos para sistematizar la experiencia de los docentes de manera satisfactoria?

Los felicito porque en el desarrollo de la propuesta y los resultados que se esperan son bastante interesantes; lo de la noticia radial, el informe final, los libros, todo. Entonces de verdad que felicitaciones.

Modalidad Terminada